



EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

a través de la

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CONVOCA

A realizar estudios de doctorado en ciencias o ingeniería en las áreas de enfoque de:

Exploración de hidrocarburos
Explotación de hidrocarburos
Transformación industrial de hidrocarburos

En los tópicos de:

- ♦ Modelado Sísmico
- ♦ Modelado en Métodos Potenciales y Electromagnéticos
- ♦ Modelado Petrofísico
- ♦ Modelado Geológico y Geoquímico
- ♦ Sedimentología y Diagénesis
- ♦ Caracterización Estática y Dinámica de Yacimientos
- ♦ Simulación Numérica de Yacimientos
- ♦ Productividad de Pozos
- ♦ Tectónica Salina
- ♦ Recuperación Secundaria y Mejorada
- ♦ Aseguramiento de la Producción
- ♦ Precipitación de Asfaltenos
- ♦ Explotación de Yacimientos en Aguas Profundas
- ♦ Análisis de Riesgo y Confiabilidad Estructural de Sistemas Flotantes
- ♦ Mejoramiento de Crudos Pesados
- ♦ Síntesis y Evaluación de Materiales Nanoestructurados
- ♦ Desarrollo de Tecnologías de Proceso Fisher-Tropsch
- ♦ Mejoras en Procesos de Transformación para Obtención de Combustibles de Bajas Emisiones
- ♦ Diseño y Síntesis de Productos Químicos para Apoyar la Operación de la Industria Petrolera

El posgrado del IMP posibilitará el contacto de los estudiantes con científicos y especialistas que desarrollan sus actividades en áreas de la industria petrolera, petroquímica y química. También les permitirá colaborar en proyectos de investigación, de desarrollo de productos y de aplicación industrial. Así, el estudiante adquirirá una perspectiva del proceso de innovación, desde la prueba de principio hasta la aplicación práctica y el resultado industrial, al participar en proyectos que tienen como finalidad ofrecer soluciones a necesidades de PEMEX.

Los interesados pueden consultar en la página electrónica del IMP, www.imp.mx, sección Investigación/Posgrado, la información general del programa, así como la relacionada con el proceso de selección y admisión donde se detalla el calendario y los requisitos.

- ♦ La recepción de solicitudes y documentos será del lunes 1 de junio al miércoles 1 de julio de 2009.
- ♦ Los resultados serán publicados en www.imp.mx el lunes 27 de julio de 2009.
- ♦ Las actividades académicas iniciarán el lunes 24 de agosto de 2009.

Con el fin de lograr los objetivos establecidos en el plan de estudios, el posgrado cuenta con procedimientos rigurosos de selección de aspirantes y tiene cupo limitado.

Coordinación del Programa Académico
Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas. Teléfono 01 (55) 9175 7973 ó 7954
Correo electrónico cpa@imp.mx , página electrónica: www.imp.mx